

		TERMINOS BASE DE CONTRATACIÓN - TBC	
		OBJETO:	
		"SERVICIO DE ACTIVACIÓN DE DATOS DE NAVEGACIÓN PARA LA AERONAVE MD10 30F MATRICULA CP-2791"	
		CITE 165/21	
I. DETALLE DEL(LOS) SERVICIOS			
SERVICIO DE ACTIVACIÓN DE DATOS DE NAVEGACIÓN PARA LA AERONAVE MD10 30F MATRICULA CP-2791			
II. TERMINOS DE REFERENCIA			
A. REQUISITOS DEL(LOS) SERVICIOS			
1.	REQUISITO 1:	SE DEBERAN ADQUIRIR:SERVICIO DE DATOS DE NAVEGACION PARA EL PERIODO 2021-9 HASTA 2022-08	
2	REQUISITO 2:	LECTURA DE DATOS: NIVEL DE LECTURA DIGITAL - Acceso a la Plataforma de Honeywell - Acceso para bajar los datos de actualizacion del FMS	
B. INSTALACION DEL SERVICIO			
LA INSTALACIÓN DE LO REQUERIDO SE LA REALIZARA EN LA AERONAVE MD10 CP-2791 POR PERSONAL TÉCNICO DE TAB.			
III. CONDICIONES DEL(LOS) SERVICIOS			
A. PLAZO DE ENTREGA			
DEBERÁ SER DE ACUERDO A LA FECHA OFERTADA POR EL PROPONENTE ADJUDICADO Y NO DEBERÁ EXCEDER EL PLAZO OFERTADO.			
B. METODO DE SELECCIÓN (CRITERIO DE EVALUACION)			
DE ACUERDO A REGLAMENTO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL EXTRANJERO ARTICULO 21, (CRITERIOS DE EVALUACION) INCISO a) CALIDAD, PROPUESTA TECNICA Y COSTO.			
C. PRECIO REFERENCIAL			
SE ASIGNA UN PRECIO REFERENCIAL DE \$US. 73,011,00 (SETENTA Y TRE MIL ONCE 00/100 DOLARES AMERICANOS)			
D. FORMA DE PAGO			
EL PAGO DEBERÁ REALIZARSE MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA EMPRESA ADJUDICADA DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS QUE MANEJE EL PROVEEDOR ADJUDICADO.			
E. FORMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO			
LA ENTREGA DEBERÁ REALIZARSE EN COORDINACIÓN MUTUA Y EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO.			
F. INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO			
EL INCUMPLIMIENTO A LO ADJUDICADO CONSTITUIRÁ CAUSAL DE RESOLUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO Y DEBERÁ ENVIARSE AL ÁREA JURÍDICA PARA QUE SE PUEDA DETERMINAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.			

NOTA: EL PRESENTE MODELO DE "TERMINOS BASE DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO" ES ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO, ES DECIR LAS AEREA SOLICITANTES PUEDEN AÑADIR OTRAS CARACTERISTICAS O CONDICIONES DEL(LOS) BIEN(ES) Y RETIRAR AQUELLAS QUE NO CORRESPONDAN A SU REQUERIMIENTO.

CITE 165/21



TEC. EVER GALVEZ L
UNIDAD SOLICITANTE